

## ACTA No. 002

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE EA GESTIÓN DEPORTIVA EADEPOR S.A.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de junio del 2020, en sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Parroquia Conocoto barrio Capelo calle los Pinos Número 126 y las Retamas, siendo las 10H00 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a la auto convocatoria, Ing. Edison Enrique Andrade Andrade propietario de 400 participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, Lic. Eduardo David Sandoval Jaramillo propietario de 400 participaciones con un valor nominal de un dólar cada uno, con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de Balances

Se constata el quorum de la Compañía y con la presencia del 100% del capital de acciones, en referencia que el estatuto menciona que se puede instalar la sesión con el 55% del capital accionario, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se nombra como Secretaria de Actas y Comunicaciones de junta a la Sra. María Angélica Andrade Tamayo, para que funja en esta designación durante la misma y preside el Lcdo. Eduardo Sandoval, una vez realizada las designaciones, se da lectura por parte de la señora secretaria a la convocatoria y es aprobado por unanimidad.

**Procede la señora secretaria a dar lectura al primer punto del orden del día: Informe de Gerencia;** La Sra. María Angélica Andrade Tamayo, procede a dar el informe del periodo transcurrido, en el cual explica la situación de la Compañía en su segundo año de actividades, entrega este informe como respaldo en documento escrito.

**Procede la señora secretaria a dar lectura al segundo punto del orden del día: Informe de Comisario;** toma la palabra el Comisario de la Compañía y da lectura a su informe, entre los puntos más relevantes prioriza el tomar acciones acerca del monto del patrimonio de la empresa y el nivel de endeudamiento actual, los que pueden ser causales de liquidación en caso de no tomar acciones.

Respecto a este tema los socios disponen que la administración provea un plan urgente para mejorar y revertir esta causal.

**Procede la señora secretaria a dar lectura al tercer punto del orden del día: Aprobación de Balances;** se da lectura de los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019, los mismos que son analizados y aprobados de forma unánime.

Se autoriza a la señora Secretaria de Actas y Comunicaciones de esta Junta a preparar la presente acta, No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14h00 horas, se declara un receso de 30 minutos para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificación y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente, Gerente General y Secretaria actuantes.

Siendo las 14h30 horas se cierra la Junta Ordinaria.



EDISON ENRIQUE ANDRADE ANDRADE  
SOCIO ACCIONISTA



EDUARDO DAVID SANDOVAL JARAMILLO  
SOCIO ACCIONISTA

**RAZÓN:** En mi calidad de **SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES CERTIFICO**, que la presente ACTA de Junta General Ordinaria de socios, es fiel copia del original al que nos remitimos en caso de ser necesario.

Quito, 27 de junio del 2020.



SRA. MARÍA ANGÉLICA ANDRADE TAMAYO  
SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES  
C.C. No. 1716395403